

Las tierras que a algunos parientes de la casa de Medina y para  
que se quite y haga con la mayor brevedad el Comite de S.

Don Diego Texon =

El Señor Comite = Dixo a la Cud. que hallando se pona los  
Señores Don Diego Texon y D<sup>o</sup> Juan Inche Comisarios de  
la obra y era cada de la casa que se haze al Rio y asi mismo  
D<sup>o</sup> Pablo Ortiz mayor <sup>mo</sup> anista de S. En ella hasta que se acuso  
de rematar la estancia de la primera buelta y de orden de S.  
En virtud de pagetes firmados de sumano pago y Jugo Felgona  
Peynada en mayor a S. la cantidad que por ellos constara  
de los donades de Maistros y peones y de mas gastos que por menor  
en otros pagetes se expresa y para que se le de satisfacion se haze  
saber a la Cud. donde otro Felgona Peynada trae los otros pagetes =  
De la Cud. acuerda lo acordado que Pedro Piron ayo de dar lo  
de los efectos de vital por Cauera de Danado y los demas aplicados  
de la obra pague a otro Felgona Peynada lo que montan los pagetes  
de dades sobre el suyo año por el Señor Comite. Tomando Piron  
con los mismos pagetes originales para que conste con lo qual se  
bien pagada la cantidad de ellos y se le recibiera en cuenta al año  
Pedro Piron =

Mras de gozos

La Cud. acuerda de escribir pagetes a los Señores Dean y Caudal de  
esta Santa Iglesia suplicandoles pongan por bien de que se  
celebren misas de gozos por el agua de yodo de la mu. de falta  
que haze =

Recas por gozo  
D. Juan Inche

P. Inche

Mano Peynada